



H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS
LXVII LEGISLATURA
COMISIÓN DE HACIENDA

Asunto: Presupuesto de Egresos 2020
Oficio No. HC/OTCH/0087/2020
Fecha: 28 de Marzo de 2020
EXTEMPORANEO

C. FERNANDO APARICIO TREJO
PRESIDENTE MUNICIPAL
SOLOSUCHIAPA, CHIAPAS
PRESENTE.

Con fundamento en el artículo 45 en sus Fracciones VI y XVIII de la Constitución Política del Estado de Chiapas, informo a Usted que con esta fecha fue validado favorablemente el Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2020 por un importe de \$22,422,040.21 (Veintidos Millones Cuatrocientos Veintidos Mil Cuarenta Pesos 21/100 M. N.) cuya distribución de recursos se manifiesta en dicho dictamen anexo al presente.

Recuerdo a Usted que con base en los artículos 14 y 15 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Municipal, cualquier adecuación que sufra el Presupuesto de Egresos en el transcurso del ejercicio, deberá ser previamente notificado ante esta Comisión de Hacienda para su análisis y determinación en consecuencia.

Sin otro particular de momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


Diputado Emilio E. Salazar Farías





**COMISIÓN DE HACIENDA
ÓRGANO TÉCNICO**

ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020

MUNICIPIO: SOLOSUCHIAPA, CHIAPAS.

INTEGRACIÓN DEL TECHO FINANCIERO	IMPORTE	OBSERVACIONES
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$18,949,276.82	ENERO-DICIEMBRE
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	2,856,718.50	ENERO-DICIEMBRE
TENENCIA	0.00	ENERO-DICIEMBRE
IMPUESTOS S/AUTOS NUEVOS (I.S.A.N.)	124,197.58	ENERO-DICIEMBRE
IMPUESTOS ESPECIALES (I.E.P.S.)	221,847.31	ENERO-DICIEMBRE
INGRESOS PROPIOS	270,000.00	ENERO-DICIEMBRE
TOTAL:	\$22,422,040.21	

CAPITULO	CONCEPTO	IMPORTE	%
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$8,919,732.00	41.07%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,860,399.96	8.39%
3000	SERVICIOS GENERALES	5,988,834.41	21.50%
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNAC. SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	568,478.30	19.05%
6000	INVERSION PÚBLICA	2,242,204.02	10.00%
TOTAL:		\$22,422,040.21	100.00%

CATEGORIA:	2020 SUELDO+ COMPENS.
PRESIDENTE MUNICIPAL	\$65,300.00
SINDICO MUNICIPAL	21,244.00
REGIDORES (05)	10,108.00
SECRETARIO MUNICIPAL	18,700.00
TESORERO MUNICIPAL	23,100.00
DIRECTOR DE OBRAS	21,244.00

OBSERVACIONES:

10 % DE OBRA PÚBLICA
15 % DE SUBSIDIO AL D.I.F.
60 DIAS DE AGUINALDO

Vo. Bo.

Diputado Emilio E. Salazar Farias
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

